

Bogotá, D.C.

(542)

Señor

CAMILO FERNANDO DIMATE ARIZA

Carrera 11 D Este Bis 71 A 19 Sur

camfer1122@outlook.com

Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a derecho de petición – solicitud de información sobre inicio de pavimentación.

Referencia: Radicado Alcaldía Local de San Cristóbal No. 20264211570642 - Bogotá te escucha No. 3252412026.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta el derecho de petición allegado ante el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal – FDLSC, con radicado citado en la referencia y mediante el cual el peticionario manifiesta.

“(…) SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE INICIO DE PAVIMENTACIÓN DE VÍA. (...)”

Nos permitimos informar que, una vez revisado el contenido de la solicitud, no se logra identificar con precisión el barrio, sector, direcciones específicas o tramos viales sobre los cuales recae la consulta, información necesaria para brindar una respuesta de fondo y efectuar la correspondiente validación técnica por parte del Área de Infraestructura.

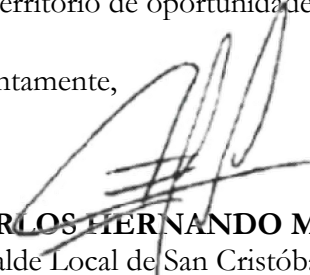
En ese sentido, de manera respetuosa solicitamos complementar la petición indicando de forma clara el nombre del barrio, ubicación exacta, vías objeto de interés, nomenclatura correspondiente y/o puntos de referencia, con el fin de verificar si existen proyectos programados, estudios en curso o intervenciones relacionadas con el sector consultado.

Una vez se cuente con la información complementaria, esta Alcaldía Local procederá a revisar lo solicitado y emitir respuesta conforme a las competencias de la entidad.

Agradecemos su participación ciudadana y el interés demostrado en el mejoramiento de la Localidad.

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ana María Serrano Z. – CPS 461- 2026 

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026 

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026 